

Crimen organizado, conflictos fronterizos, lavado de activos y ciberespacio: desafíos actuales en la región

Organized crime, border conflicts, money laundering and cyberspace: current challenges in the region

Entrevista a Katalina Barreiro Santana
Vicerrectora del Instituto de Altos Estudios Nacionales, Ecuador

Correo electrónico: katalina.barreiro@iaen.edu.ec

Entrevistada por:

Bolívar Lucio Naranjo

Director Editorial del Instituto de Altos Estudios Nacionales

Correo electrónico: bolivar.lucio@iaen.edu.ec

Javier Monroy Díaz

Editor de *Estado & comunes*

Correo electrónico: estado.comunes@iaen.edu.ec



Fotografía: IAEN-Ecuador (2023).

Katalina Barreiro Santana

Estado & comunes, revista de políticas y problemas públicos. N.º 18, vol. 1, enero-junio de 2024, pp. 203-208.

Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN). Quito-Ecuador.

ISSN impreso: 1390-8081 - ISSN electrónico: 2477-9245

https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v1.n18.2024.343



Doctora en Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad del Cuyo, magíster en Ciencias Sociales con mención en Relaciones Internacionales de Flacso-sede Ecuador y doctora en Jurisprudencia de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE). Tiene destacada experiencia como consultora, asesora jurídica, integrante de negociaciones diplomáticas y docente universitaria en las cátedras de derechos humanos, política internacional y seguridad e inteligencia en la Universidad San Francisco de Quito, PUCE, Flacso e IAEN. Es autora del libro *Angostura: la inteligencia, el espejo oculto de la seguridad* (IAEN, 2018) y coautora de *¿Dónde está el pesquisa? Una historia de la inteligencia política en Ecuador* (PUCE, 2018).

La Dra. Katalina Barreiro sostiene que el crimen organizado y sus delitos conexos han sido factores que han exacerbado la violencia y criminalidad. Este fenómeno se manifiesta en la apropiación de rutas, servicios y territorios por parte de los grupos irregulares; los cuales, a su vez, infiltran las estructuras de las economías legales mediante el lavado de activos. Nuestra entrevistada subraya la carencia de políticas estandarizadas a escala global para castigar este delito, así como la existencia de naciones en las que tal tipo penal no figura en sus marcos legislativos. Plantea otros elementos para la discusión, como la ausencia el rol de los mecanismos de integración latinoamericanos en asuntos de seguridad, la cooperación fronteriza entre Colombia y Ecuador, los desafíos del presidente Noboa frente al crimen transnacional, las vulnerabilidades de los sistemas informáticos frente a los ciberataques y la postura de la política exterior ecuatoriana frente a los conflictos geopolíticos de Rusia-Ucrania o Israel-Hamás.

Cuando surge el narcotráfico como una amenaza global, su centro de gravedad más prominente es la región de América Latina especialmente en Colombia.

¿Cuáles considera que han sido los factores o las condiciones que han posibilitado el incremento de la criminalidad y crimen organizado transnacional, no solo a escala global, sino también, en América Latina?

En realidad, el crimen organizado es un proceso que no es reciente. A partir de la década de 1990, el narcotráfico comienza a ser considerado como una amenaza mundial que luego se convierte en crimen organizado e implica delitos conexos. Esto es interesante, porque cuando surge el narcotráfico como una amenaza global, su centro de gravedad más prominente es la región de América Latina especialmente en Colombia. Es evidente que, 30 años después, lo que vemos es que el crimen organizado ha devenido una red muy compleja de economía ilegal que permea la economía legal en todos sus niveles. En América Latina, en particular, hay organizaciones ilegales mucho más fuertes que operan con un entramado de delitos como la trata de personas, lavado de activos, que son negocios vinculados a estos grupos.

Hay otro asunto importante. La competencia económica entre grupos ilegales, con control de rutas, territorios y servicios, trae más violencia y criminalidad. Para el tráfico de drogas se requiere de servicios locales especializados, como el transporte para llegar a los puertos, seguridad para vigilar las actividades, mano

de obra que apoye las labores. Son servicios pequeños que compiten entre sí, que no están regulados y operan al margen de la ley.

En Ecuador, por ejemplo, son comunes estas competencias violentas dentro de las cárceles. Era algo que también ocurrió en El Salvador. Pero, ¿por qué sucede esto en América Latina? Sin duda, se trata de una región particular, con muchas desigualdades y muy pocas oportunidades. Lo que vemos son Estados con poca política pública, hay gente que no tiene acceso a empleo, educación, vivienda. Estas circunstancias se convierten en factores de riesgo, de modo que el crimen organizado trae consigo dinero fácil, de alto costo, y obviamente, de violencia y criminalidad por lo mismo.

En el mismo sentido, ¿cuáles deberían ser las estrategias de la cooperación internacional que permitan luchar frontalmente contra el lavado de activos?

El gran problema en la lucha contra el lavado de activos es que este delito no se encuentra regulado y controlado de manera similar por los distintos países del mundo. Pese a que se trata de un delito conexo de alto riesgo, que afecta las finanzas saludables de un Estado, no todos los Estados consideran esta misma peligrosidad. Este es el caso, por ejemplo, de los paraísos fiscales de Inglaterra, Portugal, Luxemburgo, Suiza, que son países que consideran que no deberían tener un control sobre el lavado de activos o verificación de la procedencia del dinero ahorrado por sus clientes. España, por ejemplo, ha empezado a aplicar ciertos controles sobre este dinero, mientras que hay Estados asiáticos donde el delito de lavado de activos no existe como tipificación legal.

El gran problema en la lucha contra el lavado de activos es que este delito no se encuentra regulado y controlado de manera similar por los distintos países del mundo.

El problema también radica en que para algunos Estados las inversiones deben ser desregularizadas, es decir, sin control acerca de la procedencia de los capitales. Esto es importante porque, obviamente, luego de casi un siglo con un sistema capitalista comercial y financiero, sería un poco contradictorio que este sistema te pueda controlar. Entonces, bajo estos contextos relativos globales, son los países latinoamericanos los que, en su mayoría, cuentan con una normativa al respecto. Sin embargo, no hay que desconocer que la economía es dinámica y necesita de flujos financieros. Bajo esa dinámica quedan nichos en donde el dinero de la economía ilegal puede invertirse y repercutir.

¿Por qué razones la seguridad no hace parte de las agendas de los mecanismos de integración regional (CAN, Unasur, Celac, Mercosur) y de qué manera podría incorporarse este tema como parte de la agenda?

Los mecanismos regionales que tenemos en América Latina tienen un origen clásico y ese origen está anclado a las integraciones comerciales. Esta integración tiene que desarrollarse por etapas y concretarse en lo que vemos hoy: una CAN anclada

a proyectos comerciales y empresariales, al igual que la Mercosur, y la Unasur que ya propuso una moneda única de referencia para un comercio sin fronteras, entre otros. Una cosa muy similar a lo que ocurre en la Unión Europea que, de hecho, comenzó de esta manera.

No obstante, hay una visión clásica de la seguridad que se enfoca en la capacidad de los Estados por defender sus fronteras (marítimas, terrestres, aéreas) y de mantener el control y soberanía territorial. Esto ha sido bastante complicado, porque desde las guerras de independencia y a la fecha, las fronteras en la región aún no están claras y delimitadas. Hay fronteras en disputa, como la zona marítima entre Colombia y Nicaragua, el rincón de Artigas y la isla Brasileira entre Brasil y Uruguay, las islas Malvinas entre Argentina y Reino Unido, entre otros. Pese a esto, los organismos regionales consideran a la migración y la mano de obra como temas de seguridad que son temas que nadie puede cuestionar.

Hay una visión clásica de la seguridad que se enfoca en la capacidad de los Estados por defender sus fronteras (marítimas, terrestres, aéreas) y de mantener el control y soberanía territorial.

En ese sentido, la integración se resuelve desde otras necesidades: hay prioridad de la agenda comercial por encima de los temas de seguridad. Pese a eso, la CAN tiene un mecanismo denominado Zonas de Integración Fronteriza que dio buenos resultados luego del conflicto entre Ecuador y Perú, décadas atrás. Entonces, esta comunidad tiene instancias de seguridad y defensa. Por

ahora, el interés de los Gobiernos en el área de la seguridad es el crimen organizado, entre otras cosas, porque opera en las fronteras nacionales a nivel de distribución y producción.

¿Considera que la cooperación binacional o el intercambio de información y desarrollo de operaciones coordinadas pueden contribuir a neutralizar estas amenazas en las fronteras?

Creo que la cooperación binacional fronteriza entre Colombia y Ecuador se subordina alrededor de la agenda de inteligencia y crimen organizado. Hay avances, pero, hay que tomar en consideración que la frontera sur de Colombia con la frontera norte del Ecuador tiene sus particularidades. Por ejemplo, desde los acuerdos de paz en Colombia proliferan los grupos irregulares que prestan servicios, que no están atomizados bajo el mando de un solo jefe y que buscan su sobrevivencia financiera a partir de las actividades que ejecutan. Estos grupos y actividades se han esparcido en ciertas partes de la frontera ecuatoriana, como Esmeraldas, la salida del Pacífico, que reporta los mayores índices de criminalidad en Ecuador.

La cooperación binacional siempre ha existido, sino, ¿cómo se habla de la Interpol, la DEA y otras organizaciones mundiales que tienen intereses particulares de preparar y desarticular las amenazas? La inteligencia en frontera desarticula a las amenazas, entre ellas, al narcotráfico. Nosotros, como país, tratamos de

contener las prácticas terroristas que es algo que no hemos vivido en la magnitud que experimentó Colombia en determinado momento. Sin embargo, hay un incremento notable de la violencia originada por la competencia entre grupos locales. ¿Frente a qué es la competencia? De ganar visibilidad y enlazarse con los grupos de talla mundial.

Por otro lado, hay que mirar que el escenario actual de la frontera y el negocio del narcotráfico con la cocaína ha ido decayendo. La cocaína ya no es la principal droga que se consume en el mundo y que está generando los mayores ingresos. Esto va a debilitar todas las operaciones de producción y distribución, pero, puede revertirse y profundizar en operaciones como el tráfico de personas, las vacunas y los secuestros que, en la cadena del crimen, se tratan de los “negocios pequeños” que permiten a grupos locales mantenerse.

La cooperación binacional fronteriza entre Colombia y Ecuador se subordina alrededor de la agenda de inteligencia y crimen organizado.

¿Cuáles deberían ser o hacia dónde debería orientarse la política de seguridad del presidente Noboa para reducir la violencia y delincuencia y crimen organizado en Ecuador?

Creo que varias de esas estrategias se vienen discutiendo con los organismos de defensa de Ecuador. Una de estas es la contención del terrorismo y entiendo que va a haber una cooperación con Israel, que es un país experto en lucha contra el terrorismo. Se ha pensado en una cooperación internacional a nivel de tecnología y capacitación con Estados Unidos, lo cual significa nuevas estrategias de combate para los policías y militares. Pero, el gran problema que veo no es cuántas tecnologías, ni cuántas estrategias podamos tener. Creo que hay una brecha social muy compleja, de pocas oportunidades y grandes necesidades, que es hacia donde debemos apuntar.

Si nos centramos en las rutas del tráfico de drogas y en los índices de criminalidad y violencia, vemos que estos grupos se asientan en provincias que tienen acceso fluvial y cercanía de los puertos, pero también en ciudades con poblaciones en extrema pobreza, muy probablemente, que no tienen oportunidades distintas a brindar servicios locales a estos grupos ilegales, con los inconvenientes y peligros que esto implica.

¿Qué medidas son adecuadas para regular el ciberespacio y protegernos frente a las amenazas de los cibercataques? ¿Cómo ha avanzado Ecuador en este tema?

El ciberespacio es una complejidad amplia como el universo mismo. Es un universo con una cantidad de información, accesos y posibilidades que se vuelve complicado día tras día. ¿Por qué es más complicado? Justamente por la magnitud. No en vano el 5G significa un control de los usos, accesos y contenidos, al igual que el IP, el celular, la computadora. Desde allí es posible ubicar a una persona

y predecir, por qué no, algunas tendencias, gustos y comportamientos. Los ciberataques son comportamientos de difícil lectura y control, pero pueden ser predictivos. Le pasa a Estados Unidos e Israel, que tienen grandes capacidades y, por ende, nos puede pasar a nosotros, que no tenemos grandes infraestructuras tecnológicas. Eso sucede porque, al ser un nuevo campo de la defensa de los Estados, sigue siendo un tema por explorar tanto para quien ataca como para quien previene.

El Estado ecuatoriano es consciente de la necesidad de generar mecanismos de defensa sobre ciertos elementos. ¿Qué se necesita proteger? En primer lugar, la *habeas data* ciudadana, que es un tema de Registro Civil, control electoral, Servicio de Rentas, entre otras cosas, porque ya hemos recibido ataques informáticos, como el ocurrido a la Comisión Nacional de Telecomunicaciones. En este caso, una vez generado el ataque —que no es lo ideal— se debe reestablecer la información que se perdió. Esta, probablemente, es una situación que se va a seguir presentando

Ecuador no tiene tecnología de punta y eso nos obliga a fortalecer nuestras cooperaciones.

y ningún Estado pueda afrontarlo solo. Lo que requiere de una cooperación de tecnología y de estrategias tácticas para poder afrontarlos. Ecuador no tiene tecnología de punta y eso nos obliga a fortalecer nuestras cooperaciones.

Para finalizar, ¿cuál debe ser la postura de la política exterior ecuatoriana frente a los conflictos internacionales, como en el caso de Rusia-Ucrania o Israel-Palestina?

Es curioso que en esta época donde los temas de seguridad están más vinculados al crimen organizado, al terrorismo o al ciberespacio, se vuelvan a reanudar los conflictos básicos de expansión fronteriza y control territorial. Es el caso del reclamo histórico de Ucrania por su independencia o de Rusia por su dominación territorial, que no se ha logrado resolver y que seguirá siendo un punto geoestratégico en disputa. En el caso de Palestina e Israel, no es muy distinto, pero en este caso hay un elemento que lo hace diferente y es el hecho que esta nueva tensión bélica sea provocada por un grupo terrorista extremista que llegó al poder. Entonces, no es lo mismo tener un presidente como Putin en Rusia o Zelenski en Ucrania que tener a al-Qaeda como jefe en Afganistán o Hamás en Palestina.

Esto nos lleva a pensar que el escenario político en Oriente Medio se encuentra permeado por estos grupos terroristas extremistas islámicos. Esto no es casualidad: en el caso de Palestina es el resultado de un reclamo, un reconocimiento de un Estado y una cultura. Entonces, a lo mejor apoyas la opción del grupo más extremo porque piensas que el uso de esa fuerza puede solucionarlo. Lastimosamente, no creo que haya solución porque son conflictos históricos que, de haber solución, significaría un reordenamiento total. Creo que en este momento el escenario internacional requiere de un nuevo planteamiento de las hegemonías, pero no un replanteamiento de fronteras. 